

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Escuela Juan José Latorre
Benavente
2025



IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

FORMACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN PÚBLICA

"La educación debe asumir plenamente su papel protagónico y ayudar a las personas a forjar sociedades más justas, pacíficas, tolerantes e inclusivas. Debe proporcionar a las personas los conocimientos, las competencias y los valores que necesitan para cooperar y resolver conjuntamente los problemas interconectados del Siglo XXI". (GEFI 2012)¹.

La escuela es un espacio privilegiado de transmisión de valores, de formación para la ciudadanía; un lugar fundamental para aprender a vivir en democracia, donde los estudiantes conozcan sus derechos y adquieran habilidades para resolver problemáticas por medio del diálogo, buscando soluciones a las diversas complejidades de las relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común.

A través de diversas experiencias de aprendizaje, los estudiantes pueden interactuar con otros desde el principio de la tolerancia, la diversidad, la pluralidad, el respeto, la colaboración, la justicia, y juntos aprender a convivir y a trabajar en equipo. Para una adecuada formación ciudadana se requiere, por tanto, avanzar en el ejercicio cotidiano de entender las escuelas y liceos como espacios comunitarios que persiguen el aprendizaje integral, con énfasis especial en la relación con los otros.

La sociedad actual persigue la equidad, la participación activa y la ética, valores imprescindibles para mejorar y fortalecer la democracia. La ciudadanía no puede ser un discurso, sino una realidad representada en una práctica efectiva². La creación de un Plan de Formación Ciudadana conlleva a que las comunidades educativas reflexionen en torno a diversos problemas y desafíos, invitándolos a involucrarse en la planificación de acciones relativas a la educación ciudadana de sus estudiantes, con foco en el desarrollo de un conjunto de competencias sociales y cívicas, que promueven la formación para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.

La Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana, invita a las escuelas y liceos a intencionar este diálogo. Para ello, decreta que los establecimientos reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de educación parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia,

¹ <http://www.unesco.org/new/en/qefi/about/>

² Mineduc, 2016. Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana.

que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, de la justicia social y del progreso³.

El plan implica un proceso formativo continuo, para todos los niveles y modalidades educativas, para que niños y jóvenes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Esto, con el objetivo de que puedan tomar decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos; con autonomía, pensamiento crítico y principios éticos.

Invitamos a las comunidades educativas a definir los planes de formación ciudadana, utilizando este modelo, resguardando su contextualización, según las modalidades y particularidades de cada realidad educativa.

³ <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088963>

INDICE DE CONTENIDOS PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- I. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
- II. ARTICULACIÓN PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- III. ASPECTOS NORMATIVOS Y FORMALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
- IV. FORMULACIÓN DE CONTENIDOS REFERIDOS A LOS OBJETIVOS
- V. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
- VI. EJEMPLOS DE FICHAS DE APOYO PARA INCORPORAR ACCIONES EN EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

I. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

a) Identificación del establecimiento educacional

Nombre del Servicio Local que corresponde al establecimiento	Servicio Local de Educación Valparaíso y Juan Fernández
Región	Quinta de Valparaíso
Nombre del establecimiento educacional	Escuela Juan José Latorre Benavente
RBD	1538-5
Dependencia	Pública
Modalidad o tipo de establecimiento educacional	Diurno
Niveles de Enseñanza	Prebásica Básica
Dirección	Calle Estadio s/n, Barrio O'Higgins, Valparaíso
Comuna	Valparaíso
Teléfono	+56 9 64334510 +56 2 33524308
Correo electrónico	veronica.cortes@slepvalparaiso.cl
Nombre director(a)	Verónica Cortés Luengo
Programas de formación o de apoyo a los y las estudiantes	Habilidades para la vida Comisión mixta de salud Programa de Integración escolar
Otra información que considere relevante señalar	Trabajo colaborativo: ONG PUERTO CONSCIENTE

b) Presentación

El Plan de Formación Ciudadana se enmarca en la Ley 20.911 cuyo objetivo es que los establecimientos educacionales diseñen, implementen y asuman el compromiso de formar ciudadanos integrales y capaces de conducir su vida en plenitud, conviviendo y participando responsable y activamente en las distintas instancias de la comunidad educativa.

El objetivo del Plan de Formación Ciudadana es cumplir con lo establecido en las propuestas en la ley para que de esta manera vivamos a diario los valores que forman parte de un ciudadano íntegro, responsable, crítico y activo.

Las actividades diseñadas en el Plan de Formación Ciudadana están orientadas a la participación de todos los estamentos que integran la comunidad educativa, siendo estos: estudiantes; madres, padres y apoderados; docentes, asistentes de la educación y otros profesionales.

⁴ Mineduc, 2016. orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana

c) Introducción

El plan de Formación Ciudadana se enmarca en la Ley 20.910, la cual promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incorporando el decreto 87 de educación como parte importante de este, adecuado al currículum vigente y sus objetivos relacionados directamente con el plan.

Nuestro plan esta adecuado a las características particulares de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes y, también a nuestra comunidad educativa.

Se elaboró en conjunto con la comunidad educativa: padres, madres, apoderados, docentes, estudiantes y asistentes de la educación, todo en completa relación con las acciones de nuestro PME.

Se presentará en Consejo Escolar, luego de ser presentado al equipo directivo.

d) Fundamentación y contexto institucional

La ley 20.911 establece el Plan de Formación Ciudadana el cual pretende que las Comunidades Educativas diseñen, implementen y asuman el compromiso de formar personas integrales y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar de forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad para aportar al desarrollo del país y sociedad. Es por ello que nuestra escuela ha diseñado e implementado su propio Plan de Formación Ciudadana que potencia el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fortaleciendo las habilidades afectivas, cognitivas y en especial las sociales, en conjunto con el cuidado y respeto del Medio Ambiente. Lo que se manifiesta en diversas actividades que involucren a la comunidad educativa en la implementación de éste para así fomentar una vida en comunidad responsable y colaborativa.

Nuestra escuela ha diseñado e implementado su propio Plan de Formación Ciudadana que potencia el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fortaleciendo las habilidades afectivas, cognitivas y en especial las sociales, en conjunto con el cuidado y respeto del Medio Ambiente. Lo que se manifiesta en diversas actividades que involucren a toda la comunidad educativa en la implementación de éste para así fomentar una vida en comunidad responsable, colaborativa y de participación.

e) Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión del Establecimiento

SOMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE BUSCA PROMOVER EN LAS Y LOS ESTUDIANTES LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y EL COMPROMISO DEL MEDIOAMBIENTE EN UN ESPACIO DE SANA CONVIVENCIA QUE FACILITE LA FORMACIÓN DE PERSONAS CRÍTICAS, PARTICIPATIVAS Y COMPROMETIDAS CON LA SOCIEDAD.

Misión del Establecimiento

BRINDAR UNA EDUCACIÓN QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE HABILIDADES A TRAVÉS DE UNA CONVIVENCIA POSITIVA EN CONJUNTO CON EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ACADÉMICAS, SOCIOEMOCIONALES QUE FAVOREZCAN UN AMBIENTE DE PARTICIPACIÓN, VIDA DEMOCRÁTICA Y COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA VIDA SALUDABLE, PROMOVRIENDO LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

Sellos educativos del Establecimiento

*MEDIO AMBIENTAL
VIDA SALUDABLE*

(MARZO 2025)

Perfil del Estudiante (vinculado al PEI)

Se reconoce como una persona que respeta la diversidad, el entorno social, cultural y el medio ambiente, pone en práctica un estilo de vida saludable y democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y convivencia positiva tanto en el entorno social como en el natural en el que se desenvuelve.

El estudiante debe desarrollar una relación de cuidado y protección al medio ambiente, facilitando el logro de habilidades afectivas, cognitivas y sociales. Forjándose como ciudadano que respeta la diversidad, la cultura y tanto el entorno social como el natural en el que se desenvuelve.

Aprende a convivir con los demás en forma positiva, de respeto.

Perseverante en todo lo que se proponga y los obstáculos que se le presenten.

Tener una autoestima saludable.

El perfil de egreso se traduce como una declaración institucional sobre el conjunto de aprendizajes que el/la estudiante habrá desarrollado al término de su proceso educativo en la comunidad educativa de nuestro EE.

Bajo este enfoque, constituye tanto una definición descriptiva de la identidad de los/as estudiantes de la escuela Juan José Latorre Benavente, como también un compromiso de formación que ésta posiciona frente a las inquietudes y desafíos que enfrentamos como sociedad.

El conjunto de aprendizajes que articula el perfil de egreso escolar está conformado por saberes y valores que obedecen a distintas fuentes, siendo los fundamentales los que se presentan a continuación:

- Respetar la diversidad, el entorno social, cultural y el medio ambiente.
- Él o la estudiante debe desarrollar una relación de cuidado y protección al medio ambiente, facilitando el logro de habilidades afectivas, cognitivas y sociales. Forjándose como ciudadano que respeta la diversidad, la cultura y tanto el entorno social como el natural en el que se desenvuelve.
- Aprender a convivir con los demás en forma positiva y de respeto.
- Perseverar en todo lo que se proponga y los obstáculos que se le presenten.
- Mantener un trato respetuoso y utilizar un lenguaje correcto con todos los integrantes de la comunidad, dentro y fuera del Establecimiento, permitiendo una sana convivencia escolar y sin discriminar ni maltratar a ningún miembro de la comunidad escolar.
- Tener un comportamiento adecuado en todas las clases, lugares del Establecimiento, actividades propias o aquellas que representen a la institución.
- Cumplir con todas las obligaciones y horarios escolares que se le asignen, dentro de los plazos establecidos.
- Mantener una presentación personal impecable de acuerdo con la normativa de la

- Tener en su poder permanentemente la Agenda Escolar Institucional para la buena comunicación entre la familia y la escuela.
- Desarrollar un pensamiento crítico y divergente, dentro de un margen de respeto hacia los demás integrantes de la comunidad educativa.
- Ejercer una plena libertad de conciencia y el desarrollo libre de su espíritu, ser orientados hacia las opciones autónomamente escogidas, y ser escuchados con atención.
- Respetar diferencias individuales de estilos y ritmos de aprendizaje entre sus pares.
- Participar en todas las actividades del año lectivo.
- Participar activamente de manera consultiva, para la elaboración o modificación del Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento de Convivencia, el Reglamento de Evaluación u otras normativas del Establecimiento.
- Participar como representante de los y las estudiantes en el Consejo Escolar.

(extracto del PEI)

II. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

a) Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

La escuela debe ser quien promueva instancias de desarrollo en distintas áreas, siendo el eje principal para nuestro establecimiento el cuidado de sí mismo y de su entorno natural, de esta manera los estudiantes serán conscientes de su persona y del rol que cumple dentro de la sociedad en el cuidado del medio ambiente.

b) Articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El Plan de Formación Ciudadana se articula con las áreas y acciones de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo a través de los diferentes objetivos como, por ejemplo:

- ⇒ En la Dimensión de convivencia educativa en su objetivo estratégico “Consolidar prácticas y procesos que apoyan, la promoción y prevención de una buena y sana convivencia, vida democrática y participación respetuosa coherentes con los principios del PEI, los sellos institucionales, las políticas públicas vigente y los lineamientos ministeriales.”
- ⇒ Y en la acción” Planes de Gestión. Que tiene como descripción: “El EGE junto a las docentes coordinadoras de los planes de Afectividad, sexualidad y Género y Formación Ciudadana y PISE , gestionan, diseñan y ajustan los planes Ministeriales, fomentando la socialización y la implementación en todos los niveles de la enseñanza y el resto de la comunidad educativa en coherencia con el PEI, el Curriculum Nacional y los lineamientos institucionales.”

c) Articulación con el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE)

El Plan de Formación Ciudadana se articula de manera coherente con el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa ya que, poseen objetivos relacionados entre sí, como son el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fortalecer habilidades afectivas, cognitivas y sociales en conjunto con el cuidado y respeto del medio ambiente.

d) Articulación con la Política y Estrategias Nacionales de Educación Pública

El plan de Formación ciudadana se articula con la Política y estrategias Nacionales de Educación Pública trabajando de manera inclusiva, participativa y colaborativa en las diferentes acciones que este propone, creando espacios de participación y comunicación para los integrantes de nuestra comunidad educativa, dando a conocer proyectos y resultados de estos y, dando la oportunidad de participar a todos.

e) Articulación con los objetivos de aprendizaje y las bases curriculares de la educación

El Plan de formación ciudadana de nuestro establecimiento esta articulado a los objetivos de nuestro currículum nacional, sobre todo en las áreas de Historia, orientación y consejo de curso, desde pre kínder a octavo básico, eligiendo democráticamente a nuestros representantes de cursos o directivas de curso, según corresponda, se les enseña sobre la participación democrática a través de elecciones de nuestro centro general de alumnos, actividades para desarrollar en celebraciones de efemérides como el día del alumno, aniversario de la escuela, entre otras. También en el desarrollo de actividades medio ambientales que los vinculan al respeto por su entorno y la comunidad en la que viven.

III. ASPECTOS NORMATIVOS Y FORMALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El plan de formación ciudadana se socializa a comienzos de cada año escolar en las distintas reuniones de apoderados, consejo de profesores, y equipo directivo, en los cuales se dan a conocer los objetivos y las acciones que se proponen para trabajar.

La comunidad educativa realiza los aportes y mejoras que este puede requerir, a través de ideas, presentación de proyectos, talleres y otros que puedan aportar en el mejoramiento de este.

La publicación y difusión del plan se realiza a través de las distintas plataformas que maneja el establecimiento y, también en nuestras reuniones de apoderados para aquellos que no cuentan con medios tecnológicos.

IV. FORMULACIÓN DE CONTENIDOS REFERIDOS A LOS OBJETIVOS

a) Objetivo General

Formar personas integrales capaces de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuyendo al bien común, justicia social, solidaridad, tolerancia y cohesión en su entorno.

b) Objetivos Específicos

- a. *Generar espacios de participación para los estudiantes desde NT1 a 8vo Básico de forma presencial o virtual.*
- b. *Generar espacios de participación para padres, madres, apoderados, y tutores.*
- c. *Favorecer la participación democrática en las elecciones de: representantes o directivas de estudiante desde NT1 a 8vo básicos, subcentros de padres, madres y apoderados desde NT1 a 8vo básico, Centro de Estudiantes, Centro General de Padres, Madres y Apoderados.*
- d. *Otorgar espacios de reflexión en torno a diversos valores tanto con estudiantes como con padres, madres y apoderados.*
- e. *Propiciar la reflexión en torno a los derechos y deberes de los estudiantes en las distintas asignaturas y/o núcleos de aprendizaje, según corresponda de NT1 a 8vo básico.*
- f. *Fomentar la participación respetuosa y tolerante en las diversas actividades del establecimiento.*
- g. *Vincular a la Escuela con instituciones externas que apoyen a través de un trabajo colaborativo los principios y acciones que promuevan la participación de todas y todos los miembros de la comunidad educativa.*

V. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

a) Enfoques y espacios educativos

Actividades extraprogramáticas:

- Taller deportivo.
- Proyecto Medio ambiental interdisciplinario.
- Día del deporte y la actividad física.
- Celebración día del estudiante.
- Wiñol Tripantü.
- Patrimonio.
- Celebración Fiestas Patrias.
- Aniversario Escuela.
- Hitos Institucionales.



Currículum vigente:

Reflexión de derechos y responsabilidades ciudadanos/as en distintas asignaturas.

Celebración día del Medio Ambiente.

Vinculación de la Escuela con instituciones externas.

Cultura democrática:

Elecciones de delegados y directivas de los distintos cursos y niveles.

Elecciones Centro de estudiantes.

Elecciones Centro General de padres, madres y apoderados.

Reuniones de trabajo de los CCEE y CGPMA.

Para mayor información revise los principios en <https://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/11/Orientaciones-curriculares-PFC-op-web.pdf>

⁵ Ministerio de Educación de Chile, 2016a, p. 19

b) Planificación de acciones

A continuación, se presentan las planificaciones y cronograma de las actividades vinculadas al Plan de Formación Ciudadana.

FICHA N°1	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar.
Acción o actividad	Día del Deporte y la Actividad Física.
Descripción	La celebración del día Mundial del Deporte y la actividad física desarrollan competencias tanto recreativas como deportivas para toda la comunidad educativa, motivando la participación de un gran número de representando a sus establecimientos educacionales en actividades deportivas competitivas.
Objetivos	Generar una instancia recreativa y competitiva masiva e inclusiva que convoque a tanto los estudiantes como a toda la unidad educativa y así poder constituir una plataforma de desarrollo deportivo y de actividad física.
Fecha	Inicio: abril Término: abril
Responsable	Docente Marcelo Calderón Palacios.
Recursos	Conos, pelotas de tenis, colchonetas y túneles. Reproductor musical, musical. Overol y Globos
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Planificaciones, actas de actividades realizadas, videos e imágenes subidas a plataformas, reuniones con equipo de gestión.

FICHA N°2	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Celebración día de los y las estudiantes.
Descripción	La actividad da inicio con una convivencia por curso. Luego, se realiza la formación con discurso de la presidenta de curso y directora. Para continuar, con actividades recreativas organizadas por el Centro de estudiantes en los diferentes patios del establecimiento.
Objetivos	Generar un espacio de esparcimiento y encuentro entre las y los miembros de la comunidad educativa para fortalecer vínculos de sana convivencia. Establecer el sentido de pertenencia de los y las estudiantes en su comunidad educativa.
Fecha	Inicio: mayo Término: mayo
Responsable	Docente Daisy Velázquez Zúñiga Docente Paula Bernal Palavecino Docente Marcelo Calderón Palacios
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datos, disfraces, música, juegos, entre otros.
Programa con el que se financia	
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, planificación y pauta de evaluación.

FICHA N°3	
Nivel o área	Padres, Madres y Apoderados
Acción o actividad	Centro General de Madres, Padres y Apoderados
Descripción	Es un grupo de madres, padres y apoderados de la Escuela Juan José Latorre, que representa a las familias, se trabaja directamente con los Subcentros de cada curso para potenciar la participación de los Apoderados, en beneficio de los estudiantes y la Comunidad Educativa.
Objetivos	Establecer y fomentar vínculos entre Madres, Padres y Apoderados y el Establecimiento, incentivando la participación y el compromiso de las familias para ciertas actividades, apoyando la labor educativa que entrega la Escuela y así favorecer el desarrollo de los y las estudiantes.
Fecha	Inicio: marzo Término: diciembre
Responsable	Docente Leticia Rodríguez Baeza, Docente a cargo del Centro General de Madres, Padres y Apoderados
Recursos	Materiales de oficina.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	A través de reuniones mensuales, descritas en actas de trabajo.

FICHA N°4	
Nivel o área	Estudiantes
Acción o actividad	Centro de Estudiantes
Descripción	Trabajo con los alumnos que han sido elegidos en votaciones por sus pares de la escuela para trabajar en distintas actividades y proyectos que se presentan durante el año escolar y, también en actividades extraprogramáticas como concursos comunales, presentaciones de escritores regionales entre otros.
Objetivos	Fomentar la participación democrática de los y las estudiantes a través de las distintas instancias que les ofrece la escuela y la comunidad y, dar oportunidades de participación a todos los que quieran trabajar para el mejoramiento de la escuela.
Fecha	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable	Docente Daisy Velázquez Zúñiga. Docente Paulina Gómez Escobar.
Recursos	Material de escritorio, sala para reuniones, transporte en algunas ocasiones.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Libro de actas de las reuniones mensuales realizadas, actas de participación en reuniones comunales, registro de fotografías y videos subidos a las distintas plataformas con las que cuenta el establecimiento y reuniones con el equipo de gestión.

FICHA N°5	
Nivel o área	Vinculación con el Sello
Acción o actividad	Conmemoración día mundial del Medio Ambiente
Descripción	Durante el mes de junio en diferentes momentos de la jornada en los cursos de NT1 a 8vo básico se realizarán actividades de sensibilización respecto al cuidado del medio ambiente. Para ello, observarán y conversarán a partir de dos videos para luego, realizar afiches o pinturas vinculadas al tema. Las asistentes realizarán mural con la temática.
Objetivos	Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de cuidar el medio ambiente.
Fecha	Inicio: junio Término: junio
Responsable	Docente Camila Fernández Fredes, coordinadora ambiental.
Recursos	Material de oficina, data, pc.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, y pauta de evaluación.

FICHA N°6	
Nivel o área	Vinculación con el Sello
Acción o actividad	Proyecto Medio Ambiental interdisciplinario.
Descripción	El proyecto se realizará para estudiantes de NT1 a 8vo básico, a través de diversas metodologías y temáticas de trabajo durante el año escolar. Los cursos realizarán diversos pasos en la creación de compostaje, macetas recicladas, trabajos de investigación, reforestación de áreas verdes y ladera en entorno escolar, sembrado de semillas, trabajo con diferentes ONG y reconstrucción de huertas escolares. Las actividades estarán vinculadas a todas las asignaturas. Además, cada curso participará en un taller de Medio Ambiente que se enfocará en un área distinta del medio ambiente, ya sea compostaje, reciclado, reforestación, limpieza y ornamentación de espacios.
Objetivos	Promover una cultura escolar de conciencia ecológica, participación activa y compromiso con el medioambiente, mediante el desarrollo de experiencias educativas integradoras, significativas y contextualizadas que articulen el trabajo pedagógico, comunitario y territorial en torno a la sostenibilidad, favoreciendo así el desarrollo de ciudadanos críticos, empáticos y responsables con su entorno.
Fecha	Inicio: marzo Término: noviembre
Responsable	Docente Camila Fernández Fredes, coordinadora ambiental. Docente Roxana Véliz Dinamarca, coordinadora SNCAE.
Recursos	Materia orgánica como residuos de alimentos, hojas secas, hojas verdes, tierra, madera, botellones de agua vacíos, tambores plásticos vacíos, lombrices, macetas recicladas, trozo de apio, semillas de tomate, trozo de papa, computadores, internet, impresiones, madera, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, videos, guías de contenido, guías de seguimiento del crecimiento de la semilla, elaboración o construcción de macetas, diversas manualidades ornamentales creadas por los mismos alumnos.

FICHA N°7	
Nivel o área	Participación ciudadana
Acción o actividad	Celebración día de los Pueblos Originarios "WIÑOL TRIPANTÜ"
Descripción	Se realizará una actividad con todas y todos los miembros de la comunidad educativa para visualizar el legado cultural de los Pueblos Originarios y su conexión con los ciclos de la naturaleza a través de música, danzas, comida, vestimenta, historias u otras características.
Objetivos	Conmemorar la conexión ancestral de los Pueblos Originarios con los ciclos de la Naturaleza y el legado cultural de nuestros ancestros.
Fecha	Inicio: junio Término: junio
Responsable	Docente Daisy Velázquez Zúñiga.
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datos, vestimenta, música, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, videos, guías de seguimiento del crecimiento de la semilla, elaboración o construcción de macetas.

FICHA N°8	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Talleres deportivos
Descripción	Se realizarán diversos talleres deportivos (fútbol, entrenamiento físico y Cheerleaders) una vez a la semana cada taller para estudiantes de 3er a 8vo básico.
Objetivos	Fomentar una vida saludable y una buena convivencia entre los y las estudiantes.
Fecha	Inicio: mayo Término: noviembre
Responsable	Docente Marcelo Calderón Palacios. Docente Viviana Aguilar Álvarez.
Recursos	Implementos deportivos.
Programa con el que se financia	SEP
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, lista de asistencia y pauta de evaluación.

FICHA N°9	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Acto Fiestas Patrias y Juegos típicos chilenos
Descripción	La actividad se basada en un acto conmemorativo que nos muestra bailes, música e hitos destacados de la Independencia de Chile. Además, se realizan juegos típicos como; elevar volantín, rayuela, palo encebado, teja, yincana entre otros.
Objetivos	Conmemorar la Independencia de Chile y las tradiciones legadas de nuestros antepasados.
Fecha	Inicio: septiembre Término: septiembre
Responsable	Docente Marcelo Calderón Palacios. Docente Lorena Manríquez Pizarro.
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datas, vestimentas, música, juegos, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, planificación y pauta de evaluación.

FICHA N°10	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Mención de Hitos Institucionales.
Descripción	<p>Durante el año escolar se realizarán diversas menciones y actividad de acuerdo con hitos importantes para la ciudadanía y comunidad educativa.</p> <p>Día contra el ciberacoso. Día mundial del agua. Día mundial de la concientización sobre el autismo. Día de la Tierra. Día del Libro y derecho de autor. Día de la Convivencia Escolar. Día del Estudiante. Día de las Glorias Navales. Día del Juego. Día Mundial del medioambiente. Día de los Pueblos Nativos de Chile. Día del Patrimonio Cultural de Chile. Fiestas Patrias. Día de los derechos de la infancia y adolescencia.</p>
Objetivos	Resignificar temas como la libertad, la democracia, los DDHH, el trabajo, la inclusión, la política, el cuidado del medio ambiente y todo lo que nos permita pensarnos como sociedad.
Fecha	Inicio: abril Término: noviembre
Responsable	Docentes responsables de acuerdo con cronograma de actividades escolares 2025.
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datas, disfraces, música, juegos, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, material de difusión.

FICHA N°11	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Colaboración ONG PUERTO CONSCIENTE
Descripción	Durante el año escolar se realizarán diversos talleres y/o actividades vinculadas con participación, convivencia y medioambiente, permitiendo la participación de estudiantes, madres, padres, apoderado/as, docentes, profesionales de la educación y asistentes de la educación.
Objetivos	Implementar actividades recreativas y educativas que beneficien a la comunidad educativa, promoviendo la participación activa, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes; gestionando la participación activa de docentes, madres, padres, apoderados
Fecha	Inicio: abril Término: noviembre
Responsable	Ejecutoras de la ONG PUERTO CONSCIENTE Coordinadora Plan de Formación Ciudadana
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datos, disfraces, música, juegos, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, material de difusión.

FICHA N°12	
Nivel o área	Participación democrática y Buena Convivencia Escolar
Acción o actividad	Actividades curriculares Formación ciudadana/sexualidad, afectividad y género (R2)
Descripción	Durante el año escolar se realizarán en los cursos de NT1 a 8vo básico en una hora curricular sesiones vinculadas a Formación ciudadana/sexualidad, afectividad y género
Objetivos	Implementar actividades educativas que promuevan la participación activa, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.
Fecha	Inicio: abril Término: noviembre
Responsable	Docente Daisy Velázquez Zúñiga
Recursos	Materiales de oficina, computadores, datas, disfraces, música, juegos, entre otros.
Programa con el que se financia	---
Medios de verificación o evaluación	Mediante imágenes, material de difusión.

Verónica Cortés Luengo

**NOMBRE Y FIRMA DIRECTORA
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

FECHA: marzo 2025

Plan de Formación Ciudadana

Dirección de Educación Pública

Ministerio de Educación

2025

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

